



# EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

## REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

No. de Acciones de Control Comprometidas
10

Situación de las Acciones de Control				
Trimestre	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Primero	0	0.0	10	0
Segundo	0	0.0	10	0
Tercero	10	100.0	0	0
Cuarto				

Situación de las Acciones de Control					
Acumulado al Trimestre	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin avance)
Acumulado al Tercero	10	10	100.0	0	0

### Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado

Acción de Control con avance Acumulado entre 1% y 50%

0

Acción de Control con avance Acumulado entre el 51% y 80%

0

Acción de Control con avance Acumulado entre el 81% y 99%

0

Lista de Acciones de Control		
No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
1.1.1	Hacer un análisis del procedimiento de revisión de propuestas de investigación para identificar los aspectos que deben mejorarse.	100
1.2.1	Elaborar fichas técnicas de las convocatorias con alto potencial de participación.	100
1.3.1	Hacer un análisis del procedimiento de revisión de propuestas de investigación para identificar los aspectos que deben mejorarse.	100
2.1.1	Actualizar el manual de procedimiento para la evaluación docente.	100
3.1.1	Implementar una campaña de actualización permanente de la información de contacto de los egresados.	100
3.2.1	Crear una red social de egresados.	100
4.1.1	Implementar la guía para la gestión de la tecnología e innovación en ECOSUR.	100

No. Acción de Control	Descripción de la Acción de Control	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
4.2.1	Crear y difundir una infografía sobre los servicios que otorga la Coordinación de Gestión de Proyectos, Tecnología y Servicios.	100
5.1.1	Creación del formato para detección de necesidades de capacitación y aplicación del mismo.	100
5.2.1	Creación de la estructura del programa anual de capacitación.	100

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

No se presentaron obstáculos.

c) Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos

Durante el tercer trimestre todas las acciones de control registraron un avance del 100%, dando así cumplimiento a los compromisos estipulados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de 2020. A continuación se hace una breve descripción de los beneficios logrados: RIESGO: Propuestas de investigación generadas con poca o nula pertinencia y/o viabilidad. Acciones 1.1.1 y 1.3.1. Mediante un análisis se identificaron los aspectos que pueden mejorarse de la revisión de propuestas de investigación para lograr que la verificación de la viabilidad se haga de manera más efectiva y eficiente. También se protegió la vulnerabilidad del conflicto de intereses mediante la política "Criterio de pertinencia institucional", que aparece en la ficha del proceso. Acción 1.2.1. Se suministró al personal académico y al personal que revisa las propuestas, información resumida de convocatorias relevantes, promoviendo con ello, un mejor conocimiento de los requerimientos de las fuentes y una mejor preparación y verificación de la viabilidad normativa y técnica, y la pertinencia. RIESGO: Evaluación del desempeño de la planta docente ejecutada de manera deficiente. Acción 2.1.1. Con la actualización del manual se han mejorado las actividades descritas y han sido simplificadas, además, se integraron tareas críticas que originalmente no se incluían. Esta actualización contribuye a mejorar la calidad en la evaluación de la planta docente, lo que se traduce en mayor calidad de los programas de posgrado institucionales. RIESGO: Retroalimentación de los programas de posgrado realizada insatisfactoriamente. Acción 3.1.1. Se dispone de una base de datos actualizada, que permitirá contactar a un mayor número de personas egresadas, fortaleciendo así el vínculo con ellas y mejorando la retroalimentación que pueden hacer a los programas de donde egresaron. Acción 3.2.1. Se creó una red social en Facebook de las personas egresadas de nuestros programas para poder disponer de un espacio de intercambio, comunicación y colaboración más dinámica con ellas. RIESGO: Transferencia de los desarrollos tecnológicos ejecutada con deficiencias. Acción 4.1.1. A través de la evaluación de cuatro desarrollos tecnológicos se comprobó la efectividad de la guía orientada a determinar su nivel de aplicación y madurez; con esta implementación se espera incrementar el nivel eficiencia en la transferencia de tecnología que se hace a la sociedad. Acción 4.2.1. Ya se cuenta con la infografía de los servicios que se otorgan en apoyo a quienes requieren transferir sus desarrollos tecnológicos. RIESGO: Identificación de necesidades de capacitación realizada con imprecisiones. Acción 5.1.1. Se dispone de un instrumento que identifica de manera precisa, las necesidades de capacitación que requiere el personal para poder cumplir eficientemente con sus actividades. Acción 5.2.1. Se cuenta con un documento que guía la manera de estructurar y elaborar anualmente el programa de capacitación de personal administrativo y de apoyo. Tras los resultados se concluye que el programa del ejercicio 2020 ha sido de gran utilidad para la institución, las propuestas de investigación se verán fortalecidas, la evaluación del desempeño docente será más eficiente, habrá mayor retroalimentación a los programas de posgrado, la transferencia de tecnología se hará más eficientemente y se identificará con mayor precisión las necesidades de capacitación para el mejor desempeño de las funciones.

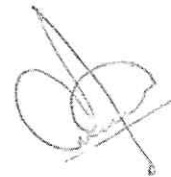
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, a 14 de octubre de 2020.

**El Coordinador de Control Interno**  
M. en A. LETICIA ESPINOSA CRUZ

**El Enlace de Administración de Riesgos**  
M. en G. ALDO R. GUILLÉN BERMÚDEZ



**DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN**



**TÉCNICO TITULAR**